

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Yongwei Zhang, ha presentado comunicación previa de actividad para comercio al por menor de alimentos envasados, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y productos de droguería, en calle Carmen, número 42, de esta ciudad.

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría.

Consuegra 19 de enero de 2011.- El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.-835